

Lun
10
Nov
2025

Evangelio del día

[Trigésimo segunda semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **San León I Magno (10 de Noviembre)**

“”

Primera lectura

Comienzo del libro de la Sabiduría 1,1-7:

Amad la justicia, gobernantes de la tierra,
pensad correctamente del Señor
y buscadlo con sencillez de corazón.
Porque se manifiesta a los que no le exigen pruebas
y se revela a los que no desconfían de él.
Los pensamientos retorcidos alejan de Dios
y el poder, puesto a prueba, confunde a los necios.
La sabiduría no entra en alma perversa,
ni habita en cuerpo sometido al pecado.
Pues el espíritu educador y santo huye del engaño,
se aleja de los pensamientos necios
y es ahuyentado cuando llega la injusticia.
La sabiduría es un espíritu amigo de los hombres
que no deja impune al blasfemo:
inspecciona las entrañas,
vigila atentamente el corazón
y cuanto dice la lengua.
Pues el espíritu del Señor llena la tierra,
todo lo abarca y conoce cada sonido.

Salmo de hoy

Salmo 138,1-3a.3b-6.7-8.9-10 R/. Guíame, Señor, por el camino eterno

Señor, tú me sondeas y me conoces.
Me conoces cuando me siento o me levanto,
de lejos penetras mis pensamientos;
distingues mi camino y mi descanso,
todas mis sendas te son familiares. R/.

No ha llegado la palabra a mi lengua,
y ya, Señor, te la sabes toda.
Me estrechas detrás y delante,
me cubres con tu palma.
Tanto saber me sobrepasa,
es sublime, y no lo abarco. R/.

¿Adónde iré lejos de tu aliento,
adónde escaparé de tu mirada?
Si escalo el cielo, allí estás tú;
si me acuesto en el abismo, allí te encuentro. R/.

Si vuelo hasta el margen de la aurora,
si emigro hasta el confín del mar,
allí me alcanzará tu izquierda,
me agarrará tu derecha. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 17,1-6

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Es imposible que no haya escándalos; pero ¡ay de quien los provoca!

Al que escandaliza a uno de estos pequeños, más le valdría que le ataran al cuello una piedra de molino y lo arrojasen al mar. Tened cuidado.

Si tu hermano te ofende, repréndelo, y si se arrepiente, perdónalo; si te ofende siete veces en un día, y siete veces vuelve a decirte: “Me arrepiento”, lo perdonarás».

Los apóstoles le dijeron al Señor:

«Auméntanos la fe».

El Señor dijo:

«Si tuvierais fe como un granito de mostaza, diríais a esa morera: “Arráncate de raíz y plántate en el mar”, y os obedecería».

Reflexión del Evangelio de hoy

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

San León I Magno

Un Papa para la cristología

León I el Grande, o Magno, diácono de la Iglesia de Roma bajo Celestino I (422-32) y Sixto III (432-40), elegido pontífice en el año 440, justo cuando ejercía de legado pontificio en Galia, intrépido salvador de Italia frente a la crueldad de Atila (452) y de Genserico (455), es uno de los padres y doctores mayores de la Iglesia latina. Su pontificado abarcó los años 440-61. Nacido probablemente en Roma a finales del siglo IV, tampoco debe ser desechado sin más el posible origen toscano. Su célebre Carta Dogmática a Flaviano (Ep. 28), en la cuestión eutiquiana (13 de junio de 449), es fundamental para la cristología, y a ella se debe el triunfo de la ortodoxia en el Concilio de Calcedonia (451), donde el documento fue acogido al grito de «Pedro ha hablado por boca de León». Especial interés revisten los Sermones, luminosos de forma, profundos por contenido, espléndidos de belleza latina, con estilo pontifical, si bien inferiores en genialidad a los de San Agustín y en facundia a los de San Ambrosio.

Si Gregorio Magno es el papa vuelto hacia el futuro, León Magno representa, más bien, el remate de un proceso, la celebrada y airosa cumbre de un período histórico a punto de terminar. Al adjudicarle el título de Magno se ha querido honrar en él más al heredero y ejecutor que al intuitivo e inspirador. Obispo de Roma durante los difíciles momentos de las invasiones bárbaras, impuso ortodoxia y disciplina en la vida de la comunidad cristiana, y con la predicación trató de inculcar a los fieles el profundo mensaje de la vida bautismal. Combatió la herejía, organizó la liturgia, embelleció las basílicas, renovó la vida monástica. En cuanto metropolitano de Italia centro-meridional, primado de Italia septentrional y patriarca de Occidente tampoco descuidó los sínodos romanos, ni la comunión eclesial con los otros obispos de Italia a la hora, ya de la lucha contra el pelagianismo y el maniqueísmo, ya de la recepción de la fe de Calcedonia.

Nunca se desentendió de lo político, tal y como la situación de la Iglesia imperial de entonces exigía. Un vivo concepto de la dignidad y de la autoridad presidió siempre su hacer pontifical, requiriendo, por supuesto, que le fuera reconocida su alta misión al servicio de toda la Iglesia, aunque sin olvidar nunca la humildad, o sea, su dependencia absoluta de Cristo, verdadero Señor de la Iglesia. Intransigente con el error en la fe y con la indisciplina, supo en cambio comprender y estar siempre dispuesto y disponible a la recuperación de los desviados. Para tan prudente moderación y cordura de espíritu, especialmente sobre el plano dogmático, le habían dispuesto la vasta cultura acumulada con el paso de los años, el profundo conocimiento jurídico que le venía de atrás y la buena formación retórica contraída en su habitual recurso a los clásicos. Con proverbial optimismo cristiano en el ser y en el quehacer, convencido como estaba de que el Señor jamás abandona a su Iglesia, persuadido de ser guiado por Cristo presente en Pedro, resulta casi lógico que defendiera las antedichas tesis primaciales.

Es la suya, sin duda, teología más bien tradicional. No brilla por reflexiones originales en torno a la fe cristiana, por ejemplo. Despliega sobre todo una pastoral común, pero él mismo es consciente de que, al defender la ortodoxia, contribuye a implantar la concordia en la cristiandad. Propenso a cierto método exegético, desarrollado sobre todo por San Agustín, con las predicaciones litúrgicas sabe conducir a sus fieles, de la realidad histórica (ordo rerum) de la vida de Jesús a una inteligencia más profunda, y a la ejemplaridad de unos hechos (gesta) efectuados de una vez y para siempre. En cuanto a su cristocentrismo, por una parte defiende con energía el dogma del único Cristo en dos naturalezas, tesis fundamental de Calcedonia, y de modo particular la encarnación, mientras que, por otra, no deja de hablar de Cristo, Señor y Salvador.

El aspecto kerigmático es, a pesar de lo dicho, más importante. Destaca sin cesar la presencia de Cristo en la comunidad cristiana, y muy concretamente en la Iglesia de Roma. Para las prerrogativas de la sede apostólica recurre a la nomenclatura política, donde es buen exponente de la transposición del concepto político de Roma aeterna, caput orbis terrarum (Roma eterna, cabeza del orbe terráqueo) en el cristiano Urbs sancta. La colaboración papa-emperador se impone teniendo en cuenta que Cristo es el Señor, ya de la Iglesia, ya del Imperio. De ahí que, según él, no sólo la salvación de las almas, sino también la *salus rei publicae*, derivada de la *pax christiana*, provienen y se fundan en la encarnación de Dios. Teología política la de León Magno, en resumen, heredada de Eusebio de Cesarea, muy discutida y problematizada hoy día en sus líneas generales, es verdad, pero cuya principal intención fue, a la postre, ciertamente religiosa.

Pedro Langa, O.S.A.